

EN CRIPCIÓNES:
PAGO ANTICIPADO)

En toda España, Ptas. 1'25
Número suelto. 0'05
Id. atrasado. 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Interesantísimo para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

Con aparatos privilegiados

Cognac Marca 1 LEON

CLASES: 2 y 3 EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafes, Cervicerías y Restaurants.

A. Deleyto & C.
Jerez de la Frontera.

BARATURA PERMANENTE

San Nicolás, 22—Orfila, 2

Géneros para la estación de verano en cortes de vestido, camisería y telas finas á precios baratísimos. Liquidación de las existencias de la casa. Pronto se acabará la ganga de tan sorprendente baratura.

Merece pensarse

Las últimas declaraciones del Sr. Sagasta respecto á la autonomía de Cuba expuestas han merecido sinceros elogios por parte de todos los políticos—excepción hecha como es consiguiente, de los conservadores—y han sido causa de que nuestro estimado colega *El Correo* al confirmarlas, haya tenido ocasión de recalcarlas en los siguientes términos.

«Según cartas de los más caracterizados representantes del autonomismo en Cuba, tan pronto como el jefe del partido liberal ofrezca desde el poder la implantación de la autonomía, tal como en el programa de aquellos está consignado, tomarán los autonomistas la resolución de incorporarse á nuestro partido, emprendiendo á la vez una activa campaña, que ha de influir poderosamente en la paz de Cuba. No necesitarán á tal fin que la *Metrópoli* haga nuevos sacrificios de hombres ni de dinero, pues abriga la esperanza de que las ideas han de ejercer en menos tiempo mayor eficacia que los procedimientos de violencia y de exterminio.»

Esto es lo que declaran los hombres del partido que más importancia tiene en la isla de Cuba y los que, en realidad representan las aspiraciones de aquel país, y estas declaraciones por su significación y la gravedad que encierran merecen la pena de que sean estudiadas con detenimiento y se las dedique preferente atención, por ser el programa del partido liberal de Cuba, único, que siempre ha vivido dentro de la legalidad, con el deseo de libertades para la gran antilla, compatibles con la total é íntegra soberanía de España.

La opinión ha recibido bien, como hemos dicho, lo expuesto por el Sr. Sagasta, tanto por la claridad y precisión con que fué expresado, como por la energía y entereza con que trazó el jefe ilustre del partido liberal el programa á que ha de ajustarse el día en que sea llamado al poder.

Ya lo sabe el Sr. Cánovas, y á su patriotismo nos dirigimos: la guerra de Cuba tendrá pronta y feliz terminación, sin más sacrificios de la *Metrópoli*, cuando el poder se ha-

lle en manos de quien satisfaga las aspiraciones del partido liberal cubano. Las violencias y el sistema de exterminio que hoy se emplea no darán resultado práctico alguno, como por desgracia vamos viendo, así como tampoco lo darán las ofertas del Gobierno conservador en las que nadie cree, ni nadie confía en su eficacia, aun en el no probable caso de que se decidiera á cumplirlas.

Al patriotismo del Sr. Cánovas nos dirigimos, según antes hemos dicho, para que medite bien, antes de decidirse por una ú otra resolución en lo que, más conviene á los sagrados intereses de la Patria que le están confiados.

Por un lado tenemos la probabilidad—seguridad debiéramos decir—de que con la subida al Poder del partido liberal, que tiene plan completo y detenidamente examinado para resolver el problema cubano, la paz de Cuba sería un hecho en plazo breve y sin más sacrificios de los que ya lleva hechos el país con asombrosa decisión y entusiasmo.

Por otro, solo encontraremos el pecado capital que inspira todos los actos del señor Cánovas, el cual le obliga algunas veces con fuerza superior á sus deseos, á seguir la corriente contraria á la que lleva la pública opinión.

Piense bien en esto el señor presidente del Consejo de ministros; de su voluntad depende la pronta é inmediata pacificación de Cuba, según confiesan los que tienen verdaderos motivos para conocer lo que en aquel país sucede.

Al acudir á su patriotismo para la resolución de este problema, es porque confiamos que este ha de influir poderosamente en él para hacerle desistir de su pernicioso sistema, sacrificando ridículas vanidades por el bien de la Patria.

Si el Sr. Cánovas no lo hiciera así, otros altos poderes hay que sabrán imponer su voluntad sin contemplación alguna, cuando de asunto tan grave y transcendental se trata.

El empréstito filipino

(De *El Imparcial*.)

Ya se ha consumado la famosa operación financiera ideada por el señor Castellano para hacer gala sin duda de fastuosa generosidad regalando á una entidad bancaria tres millones de pesetas á cambio de una innecesaria garantía.

Que la lucubración del señor ministro de Ultramar no resiste á la más benévola crítica es evidente; pero aun tiene la operación citada otro aspecto más grave para los intereses públicos y de mayor responsabilidad para el ministro que ha prescindido de recabar con ella el único beneficio que hubiera podido producir á ser otra la forma en que se hubieran podido producir á ser otra la forma en que se realizara.

Y cuenta que el Sr. Castellano habría podido realizar sus generosos propósitos para con el Banco colonial, atenuando esta censurable conducta, con otros resultados de indudable beneficio para los intereses de España y del Archipiélago filipino.

Pero es triste sino el que preside en el departamento que tiene á su cargo el Sr. Castellano.

Penosa y efíctiva en extremo es la situación económica creada por la elevación de los cambios en Filipinas al comercio de España, cerrando tan importante mercado á todas nuestras provincias, sobre todo á la industria catalana. Sabido es el precario estado en que viven las tristes clases que reciben sus modestas pensiones de aquel Tesoro, y la penuria y ruina que para todo el elemento peninsular representa el cambio á 60 por 100. Evidente es también el triste efecto político que semejante estado de cosas establece en las relaciones de la colonia y la *Metrópoli*, separando cada vez más aquella por las dificultades comerciales, y empujándola á crear importantes lazos con Inglaterra y Alemania, con China y el Japón, aumentando dolorosamente la importante relación mercantil con aquellos países, mientras se hace casi nula con España.

Y á todos estos males, con ser de tan evidente trascendencia, hay que añadir el conflicto que hoy se avecina con nuestros bizarros soldados de mar y tierra que allí defienden el honor y al dominio de España, pues agotadas las cajas de los cuerpitos que hasta hoy subviniéron á los quebrantos de tan

ruinosos giros encuéntranse en insostenible y precaria situación, no recompensando ciertamente la *Metrópoli* la abnegación de sus hijos, que hacen gasto pródigo de sus vidas en aquellas apartadas regiones.

Pues bien, todos esos males, de sobra conocidos, y que ni puede ni debe ignorar el señor Castellano, habrían casi desaparecido con solo que el empréstito se hubiera emitido en una sola serie, en la moneda oficial española, y todos los que necesidad tienen de traer dinero de Filipinas á España hubieran podido hacerlo adquiriendo las obligaciones del empréstito.

Y esto era tan evidente; que en esta forma era admitido y supuesto por las propias é importantes entidades financieras con quienes se contó desde luego para su emisión.

Pero el señor ministro de Ultramar no ha querido ó no ha sabido tener en cuenta tan importantes consideraciones y estudió esa operación en la única forma, que lejos de mejorar, lesionaba más aún aquellos múltiples y considerables intereses.

Y es que el Sr. Castellano parece refiado con la mejora de los cambios en el Archipiélago, puesto que en la acuñación de pesos españoles que ha enviado últimamente á Filipinas fácilmente hubiera puesto los cambios á la par, con la sola supresión de pesos filipinos estampada en aquella moneda que reducía fatalmente esa circulación al Archipiélago.

De suerte que ni consideraciones políticas de importancia, ni la reunión de tantos y respetables intereses, ni la situación aflictiva creada á nuestros bizarros soldados, con semejante estado de cosas han sido bastantes á pesar en el ánimo del ministro lo que por lo visto pesa la codicia ó el interés de unos cuantos agiotistas.

Con semejantes procedimientos de un consejero de la corona, consentidos y aprobados por todo el gobierno, ni España puede soñar en tener colonias, ni mucho menos el tener siquiera la aspiración natural de todos los pueblos de amparar y defender, ante todo y sobre todo, los intereses generales de sus ciudadanos, y esa conducta y tan evidente torpeza, demuestra más y más que España en manos de semejantes gobiernos solo puede y debe esperar el remedio de sus males de la divina Providencia.

Nuestras guerras

De Cuba

Máximo Gomez

Según los últimos informes oficiales, ni está herido Máximo Gomez, ni ha dejado el mando de los rebeldes que acudilla. Continúa en las cercanías de Jatibonico, moviéndose constantemente de un punto á otro.

Consejo de guerra

Dentro de pocos días se celebrará un Consejo de guerra en la Habana para juzgar al ciudadano norte-americano Manuel Fernandez (el apellido del reo no puede ser más sajón).

Dicho individuo fué hecho prisionero por nuestras tropas en el mismo encuentro en que fué herido gravemente y capturado Carlos Govin, corresponsal del *World*, de Nueva York, quien falleció á consecuencia de las heridas que recibió en el combate.

Más generales

Dice un periódico:

«Además de los dos generales que recientemente han sido destinados á Cuba, es muy posible que lo sea también en breve otro general, que, como aquellos, lo tiene solicitado del general Weyler.»

Las provincias pacificadas

En los círculos políticos se hace ya constar que los partes del general Weyler consignan á diario encuentros en las provincias de la Habana y Matanzas, lo cual indica que en esas provincias aumenta la insurrección, mientras que en el departamento Oriental todo está tan tranquilo como antes de salir de la Habana el general en jefe para emprender las operaciones del otro lado de la trocha de Júcaro.

Se dice con este motivo, que quizás no crea conveniente el general Weyler distraer un solo batallón de las provincias pacificadas por temor de que Máximo Gomez realice sus planes de hacer una correría por ellas.

De Filipinas

Malas impresiones.—Política de Primo de Rivera.

Nuestro colega *El Imparcial* publica una interesante carta de Manila, recibida por el último correo; y surgen de ella algunas ideas, las reproducimos para que se corrijan las más culmientes en el elemento peninsular:

«La situación económica de día en día, como puede verse por las noticias de Bulacan y de otras

partes. Y no es solo la guerra la que vuelve á tomar aspecto poco agradable, sino también la política.

El general Primo de Rivera, despues de su loable actividad en la provincia de Cavite, actividad que hizo abrir los pechos á la esperanza de mejores tiempos, ha empezado á desarrollar una marcha que nos trae sorprendidos é inquietos á los españoles. Todas sus disposiciones van encaminadas á favorecer á los indios. A éstos los recibe con frecuencia en su palacio de Malacañang, y entre ellos al célebre Luna y á otros señalados filibusteros.

Ha dado órdenes á las columnas para que no usen de mucha violencia con el enemigo (!). Le domina la fiebre de indultar á todo el mundo, sin distinciones y sin reparar á quien, creyendo que con telegrafiar á Madrid que se han presentado tantos centenares ó tantos miles de rebeldes queda terminada la insurrección. Lo que en realidad sucede es que los indultos no están sirviendo más que para dar patentes de corso á los insurrectos, tanto en las comarcas reconquistadas como dentro de Manila, pues con el salvo-conducto de que se les provee al presentarse circulan por todas partes, conspiran, ayudan á las partidas, atacan cuando encuentran coyuntura favorable y luego se dispersan impunemente y se abren paso con el documento.

Al mismo tiempo que se desarrolla esta funesta política de halagar á los indios y de tolerárseles todo, se aprieta la mano contra los españoles y no se les deja respirar, ni hablar más que en alabanza del capitán general, ni leer otra cosa que aquello que le favorezca.

Es por demás significativo el hecho de que los españoles hayan tenido que apelar á pasquines para defenderse del escandaloso agiotaj del Banco Español Filipino, ruina de todo el mundo; los peninsulares no habían apelado nunca á este sistema de protesta, y el hecho de emplearlo hoy gente que siempre se ha distinguido por su calma, su apatía y su sumisión, pinta bien como empiezan á estar los ánimos.

Por último, el general Primo de Rivera parece haber indicado que desea para el país (léase indios) ciertas libertades que la colonia española casi unánime considera como inoportunas. A ellas se oponen las órdenes religiosas, y con este motivo se han puesto aún más tirantes sus relaciones con el gobernador general. El secretario del gobierno general, Sr. Diaz Gomez, ha tenido ya un serio disgusto por sostener que la prensa no debía tratar el asunto de las reformas, mientras que Primo de Rivera se empeñaba en lo contrario, quizá porque en algún artículo se empezaba ya á atacar claramente á los frailes.»

Copo de un destacamento

De otra carta de Manila toma un periódico madrileño la siguiente noticia:

«Asegúrase que un destacamento del interior, cerca de Sibul y compuesto de 40 cazadores, fué copado el día 28 de Mayo, pereciendo 25 soldados cuyas armas cayeron en poder del enemigo. Los rebeldes se llevaron cautivos dos sargentos.»

Nuevo complot

Parece que ha sido descubierto un nuevo complot de sublevación que pensaban llevar á cabo varios individuos del regimiento núm. 70 en union de fuerzas de carabineros y veterana.

También se confirma la noticia de haber desertado al enemigo un buen número de soldados del regimiento núm. 68, que opera en Cavite y que, procedentes de Joló, fueron ha poco desarmados.

Los crímenes de un indio

En la calle de Santa Rosa, del distrito de Quiapo se ha cometido una serie de crímenes aterradores.

El indio Marcelo Sere, en un arrebato de furor, pues no son otras las causas que le han impellido, mató con un puñal á una niña de dos años que habitaba en su casa; hirió gravemente á su madre, y bajando á la calle, allí dió muerte á un guardia municipal, á una infeliz mujer que estaba sentada en la puerta de su vivienda, é hirió gravemente á dos personas más, fallecieron á las pocas horas.

Un voluntario de aquel arrabal dió muerte al asesino en el momento que éste, perseguido por varios vecinos, trataba de huir, internándose en un estrecho callejón.

Impresiones optimistas

Formando contraste con las malas impresiones y noticias de las cartas particulares, el domingo último recibió una el señor ministro de la Guerra del general Primo de Rivera comunicándole algunos detalles sobre la marcha de la insurrección. Termina la carta manifestando el propósito de seguir enviando tropas á la Península hasta conseguir reducir los gastos de la campaña en una tercera parte por lo menos.

Pero es el caso que los soldados que llegan vienen enfermos, y más parece que esa reducción de fuerzas se la impone el estado sanitario de las tropas, que el deseo, muy plausible si es compatible con la seguridad pública, de hacer economías.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza A PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO, BONITO y BARATO acuda sin demora á visitar los

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Se acaban de recibir

Trejes de baño para Señora; preciosos modelos á 6 pesetas.

Casos y cosas

El celmo del «sport»

El Tennessee (Estados Unidos) ha ocurrido recientemente un hecho sumamente curioso y que demuestra una vez más la extravagancia de los norteamericanos.

Un célebre domador de caballos, llamado William Roberston, contrajo matrimonio con la joven Cythia Kenna, queriendo disfrutar de una luna de miel por extremo original, propuso á su esposa hacer un viaje en globo, á lo cual accedió ella, llevándose á cabo la ascensión ante los convidados y gran número de curiosos.

Pero lo que el recién casado supuso una feliz luna de miel, estuvo á punto de resultar una tragedia, pues á los pocos momentos de elevarse el aerostato; Cythie, trastornada á causa de lo rápido de la ascensión, y sin darse cuenta de lo que hacia se arrojó desde la barquilla cuando el globo se hallaba á más de cien pies de altura, teniendo la suerte de caer al río Tennessee, de donde fué extraída inmediatamente.

El novio, contra su voluntad, continuó la ascensión dándose ya por vuido, y cuando se había elevado á 1.000 pies de altura, pudo volver á bajar deshinchando el globo.

Grande fué su júbilo al encontrarse con que su esposa existía, si bien vióse privado por el momento de entregarse á los transportes de alegría á que el caso se presentaba, pues la multitud obligó á la pareja á permanecer sobre una plataforma, donde fueron aclamados y vitoreados por largo tiempo, no dejándolos bajar hasta que estuvo bier satisfecha su curiosidad.

Suponemos que el extravagante marido se habrá curado de sus aficiones aerostáticas, y no pensará hacer otra ascensión con su cara mitad, salvo que algún día desea enviar y aproveche el medio como eficaz para sus deseos.

Desde Nueva York

Desde hace años viene discutiéndose entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos la cuestión de las pesquerías del Mar de Behring. Lo que no sospechaba el público es que el debate diplomático revistiera tal carácter que fuera de temer un conflicto ó una serie de humillaciones para alguna de las potencias.

Por lo mismo ha causado profunda emoción en este país la publicación de la correspondencia diplomática cambiada entre el departamento de Estado, el embajador de los Estados Unidos en Londres y el Foreign Office inglés, acerca de la cuestión de la pesquería de focas en el mencionado Mar de Behring.

El presidente Mr. Mac Kinley había declarado que no era oportuna la publicación de la correspondencia aludida, y hasta se afirma que esa publicación es prematura y que no ha sido autorizada por el gobierno.

El documento más importante es un despacho dirigido por el secretario de Estado Mr. Sherman al coronel Hay, embajador de los Estados Unidos en Inglaterra, en la cual acusa de pérdida al gabinete británico, por haber ocultado el informe redactado por Mr. Thompson y haber seguido procedimientos adecuados para fallitar el exterminio de las focas en el Mar de Behring.

«Sobre Inglaterra dice Mr. Sherman, debe pesar la responsabilidad de cualquier ruptura que puede haber en las amistosas relaciones de ambas potencias, ruptura que puede originar la cuestión que nos ocupa.»

Débitos á los maestros

La Gaceta ha publicado la lista de las cantidades que los Ayuntamientos de las diferentes provincias adeudan á los maestros de instrucción primaria.

Como huelgan los comentarios, nos limitamos á consignar las cifras.

Málaga debe á los maestros 1.161.784 pesetas, y le sigue Oueña que les adeuda 2.339.594.

Albacete debe 187.057 ptas.; Alicante, 116.101; Almería, 264.196; Avila, 46.082; Baleares, 28.454; Badojox, 309.352; Burgos, 4.489; Cáceres, 185.514; Cádiz, 82.653; Canarias, 672.892; Castellón, 47.660; Ciudad Real, 108.860; Coruña, 4.427; Granada, 768.510; Gerona, 61.889; Huesca, 356.022; Huelva, 12.559; Madrid, 4101; Lugo, 308; Logroño, 78.223; Murcia, 221.133; Orense, 1.597; Oviedo, 4.427; Salamanca, 71.637; Valladolid, 47.590; Valencia, 529.938, y Toledo, 208.393.

Las provincias que no adeudan nada á los maestros son Alava, Barcelona, Guipúzcoa, León, Palencia, Pontevedra y Vizcaya.

El total de débitos á los maestros es de pesetas 7.687.762,75.

Lo que dice el Sr. Castelar

Desde San Sebastian, el señor Castelar ha marchando á Biarritz.

Así lo dice el corresponsal de un periódico madrileño, y luego añade refiriéndose al elocuente tribuno:

«No quiere hablar de política ni ocuparse de ella.

Únicamente se dedicará este verano á contestar al mensaje que le dirigieron las Universidades orientales de los Estados Unidos, y al nombramiento de profesor de la Universidad de Coimbra.

Sobre la anexión de las islas Hawai, dice que lo considera un error de los Estados Unidos, y cree que las Cámaras norteamericanas opondrán grandes dificultades á su realización.

Sin embargo, entiende que ha influido mucho en aquel Gobierno la cuestión cubana para proceder así.

Lamenta la actitud que observan los Estados Unidos con España, pues él, que sigue siendo republicano, considera que por el sólo hecho de serlo aquel país, se le quiere tan mal en España.

Añadió que si los Estados Unidos fueran imperio, los norteamericanos nos habrían dejado ya sin Cuba.

Por último, pronostica el Sr. Castelar serios conflictos en Europa, pues la situación política en Austria y Alemania la considera cada día más grave».

Preciosa Virgen de Murillo

con marco dorado

Gafas, lentes y completo surtido de óptica. Estampería y molduras para cuadros. Recomposición de todos los artículos propios de la casa.

Economía y prontitud. A todo comprador se le regalará un billete del sorteo de una

Virgen de Murillo

con su correspondiente marco

25—Brossa—25

Palma

—En el vapor Cataluña, han sido embarcadas esta mañana las cajas para la conducción del ganado que debe lidiarse en esta Plaza el día 8 del próximo Agosto.

—La compañía de Ferro carriles de Mallorca, con objeto de que los concurrentes que asistan á las fiestas que en varios pueblos de la línea se celebrarán el domingo próximo en honor al apóstol San Jaime, puedan asistir á los festejos que se han gan por la noche, además de los trenes ordinarios, se efectuará otro extraordinario que saliendo á las once de la noche y parándose en todas las estaciones intermedias llegará á esta ciudad á la una de la madrugada.

—La epidemia variolosa sigue arrojando en Ibiza.

En un solo día se registraron nada menos que seis casos, según vemos en el Diario de aquella ciudad.

A propósito de la viruela, dice el antedicho periódico:

«Por conducto autorizado hemos tenido ocasión de saber que son en gran número las personas caritativas que, desde que se inició la cruel enfermedad, vienen socorriendo, ya en metálico ya en efectos y directamente, á las familias pobres que tienen la desgracia de contar entre sus individuos á algún atacado, actos caritativos y de desprendimiento de los cuales podríamos citar bastantes y que en cierto modo explican que relativamente haya sido escaso el número de las que han respondido al llamamiento de la Corporación municipal, al abrir esta la suscripción con tan plausible y benéfico objeto.

Hemos sí de hacer pública la loable conducta de la mayoría de los señores farmacéuticos, don Eusebio Calvet entre ellos, los cuales nos consta que desde que ocurrieron los primeros casos han venido facilitando gratuitamente las medicinas á los enfermos pobres conducta que, por otra parte, es la que observan siempre con los necesitados aún estando libres de epidemia.»

—Por algunas personas de Ibiza se ha iniciado la idea, que ha tenido gran aceptación, de celebrar lucidas fiestas callejeras, durante los días 6, 7 y 8 de Agosto, en los que corresponden las festividades de la Transfiguración del Señor y San Ciriaco, aniversario ésta de la conquista de Ibiza.

Aunque todavía no se ha organizado el programa respecto á estas fiestas, al menos de un modo formal; puede sin embargo asegurarse que será muy extenso y variado si llegan á realizarse cuantos proyectos hasta el presente se acarian.

Véase lo que con motivo de estas fiestas escribe El Diario de Ibiza en uno de sus números últimamente recibidos:

«Aumenta la animación entre los iniciadores del proyecto para celebrar las fiestas de que hablamos ayer.

Como dijimos también, el programa será muy extenso y no menos variado, pudiéndose asegurar que éste será cumplido al pie de la letra.

De ello es garantía el nombre de las personas que vemos figurar entre los iniciadores, una de los más entusiastas D. Juan Wallis, á quien, como todos saben, le caracteriza una cualidad: la de llevar adelante cuantos proyectos se propone realizar, que es precisamente lo que se necesita para que tengamos fiestas.

Tienen éstas, además en su favor una circunstancia que las hace muy simpáticas y que ha de ser motivo para que sean apoyadas por todos, el celebrarse en conmemoración de la conquista de Ibiza, cuyo nombre han de llevar.

Vengan, pues, las Fiestas de la Conquista.»

—En las salas de la Escuela Normal de Maestros, empezaron á las once y media de la mañana de ayer la serie de conferencias pedagógicas, mandadas celebrar en virtud de la ley de vacaciones.

Por ausencia del vicario general don Enrique Reig, se encargó de la lectura del tema Teoría católica respecto al objeto final de la educación desarrollado por el Sr. Reig, el director del establecimiento D. Sebastián Font.

El público fué bastante numeroso, abundando las maestras.

—El mejor preparado para el estómago Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Boletín meteorológico

Día 20 Mayo—9 mañana

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

Dos triunfos

Grata es la labor del periodista mallorquín cuando puede dar noticias en elogio de algún compatriota que haga resonar su nombre fuera de la roqueta por distinguirse en cualquiera de los múltiples ramos de la digna actividad del hombre.

Hoy nos cabe la satisfacción de dar cuenta á nuestros lectores de dos triunfos recientemente alcanzados por el laureado artífice platero de la Santa Iglesia Catedral y Fiel Contraste de Palma don Bernardo Pomar.

Uno de ellos es haber merecido por su justa reputación de artista ser nombrado por el Gobierno Eclesiástico de la Sede vacante de Ibiza, Maestro Platero de la diócesis que comprende las Pitiusas pues según documento expedido por el Ilmo. señor Vicario Capitular de dicha Sede se le reconocen los méritos artísticos que en tantos Certámenes como ha concurrido ha probado, alcanzando las más envidiables distinciones por la delicadeza y buen gusto de sus joyas y obras maestras en el arte de la orfebrería.

Otro triunfo es el que el Sr. Pomar ha alcanzado recientemente en Orihuela por cuanto en público concurso ha obtenido por unanimidad de votos el encargo de elaborar una obra maestra que de seguro ha de poner el nombre de Mallorca á gran altura en el continente, con respecto al arte que de tan ventajosa manera cultiva nuestro distinguido paisano.

La prensa debe tener elogios para todo el que se lo merezca; el artista que, como el Sr. Pomar, trabaja con tanto primor que su nombre es respetado fuera de Mallorca, es acreedor á todas nuestras simpatías.

Los concursantes con el Sr. Pomar gozan en diversas capitales de provincia fama de artista; tanto mejor para nuestro paisano.

El dibujo de la magistral joya que ha de labrar D. Bernardo es debido á la fecunda inventiva de D. Fausto Morell.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4757, correspondiente al sábado último, se publica:

Suscripción nacional para los huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas.

Subastas de servicios municipales de Palma.

Provisión de la plaza de médico titular del pueblo de Santa Eugenia.

Exposición de repartos de contribución territorial de Santa Eugenia, San Juan Bautista (Ibiza), Marratxí y Pollensa y del vecinal para cubrir el déficit del presupuesto municipal de Escorca.

Vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Villafranca.

Invitación á los interesados en la formación del encabezamiento gremial de consumos de Manacor.

Venta de varias fincas situadas en el término municipal de Porreras.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Sentencia del juzgado municipal de Muro, dictada en juicio verbal contra Jerónima Oliver y Moragas.

Anuncio de las oposiciones á escuelas públicas elementales y auxiliares de niñas del principado de Cataluña.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TERMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de 1'50.

El guía de las «Cuevas», vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 21, 3 m.

En el banquete celebrado en Zaragoza en obsequio del Sr. Moret, se produjo un ruidosísimo incidente.

El Sr. Marqués de Romanones brindando aludió al Sr. Castellano, refiriéndose á la inmoralidad administrativa que hemos alcanzado.

El Delegado del Gobierno interrumpióle, promoviéndose un gran tumulto y cruzándose amenazas é insultos.

Perez.

Madrid 21, 3 m.

Entonces el Delegado del Gobernador sacó el bastón y el Sr. Marqués de Romanones se lo rompió, arrojando los pedazos al suelo.

Después el Delegado sacó el revolver y merced á la intervención de varias personas que calmaron los ánimos excitados, los comenales empezaron á desfilar formándose grupos que recorrieron las calles de la capital dando vivas á la libertad.

Perez.

Madrid 21, 3 m.

Telegramas recibidos de Nueva York insisten en creer inexacta la noticia de quedar resueltas las diferencias con Marruecos.

Los cruceros americanos harán una demostración en las costas marroquíes, que les servirá de pretexto para hacer una visita á los posesiones españolas en Africa y examinar la situación de los deportados cubanos.

Perez.

Madrid 21, 3'30 m.

El Senado de Washington ha adoptado una resolución de M. Morgan preguntando al presidente Mackinley qué indemnización se ha pedido á España por la prisión en Cuba del súbdito americano Tolan.

También se ha aprobado en la Cámara Americana otra resolución autorizando al Presidente de la República M. Mackinley para pedir la libertad de los tripulantes del vapor filibustero Competitor y la devolución del barco á sus dueños.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Table with local values: Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos municipales, La Isla Marítima, Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Valores públicos

Madrid 20, 4 t.

Table with public values: 4 p interior perpétuo, 4 p exterior perpétuo, 4 p amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

Barcelona 20, 4 t.

Table with public values: 4 p interior, 4 p exterior, 4 p amortizable, Cubas 86, Coloniales, Nortés, Francias, Madrid, París, Renta Francesa, Londres.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.

De la Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

Imp. de B. Rotger

Edición de la tarde

MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1897

Voto maximamente digno

Ha descubierto la *Unión Republicana* que las cuentas (del Ayuntamiento) no deben aprobarse á la carrera y de cualquier modo. De lo que parece deducirse el corolario que, no siendo á la carrera y de cualquier modo, deben aprobarse. Y esto es lo que nuestros amigos, en contraposición á lo que pretende el Sr. Pou, han sostenido y practicado, y siguen sosteniendo y practicando.

Porque creemos que el único modo de aprobar cuentas que no sea á la carrera y de cualquier modo, es presentar cada semana á la aprobación del Ayuntamiento las que se refieren á los trabajos recientemente hechos. Así es posible examinarlas, discutir las, intervenirlas, y averiguar la exactitud de las premisas en estos documentos consignadas.

A la carrera y de cualquier modo habrían de aprobarse las cuentas si cayéramos en la tentación de escuchar los consejos del Sr. Pou. ¿Es que quiere la *Unión Republicana* que como este concejal, pretende, no se presenten al Ayuntamiento las cuentas hasta que se reúna la Junta Municipal, esto es, de año en año? Entonces si que se aprobarían á la carrera y de cualquier modo, como que habría de hacerse en un día lo que ahora se viene haciendo en un año, y aprobar en una sesión lo que ahora se examina en cincuenta y cuatro, y estudiar un volumen de cuentas y documentos cincuenta y cuatro veces mayor que el que ahora se fiscaliza cada vez.

Y vaya V. á averiguar después de trescientos sesenta y cinco días, qué operarios y qué materiales, y qué jornales y qué precios deben afectar á cada cuenta. Si esta es la administración modelo, buena, pero buena está la administración republicana!

Los pulquérrimos administradores, modelo fusionista, deben ser los primeros en pedir que se discutan con mucha extensión. (Segundo descubrimiento de la *Unión Republicana*).

Y cumplimos este deber. Pues claro está que si no tuviéramos gusto en que se discuta con mucha extensión la contabilidad municipal, con seguir los deseos del Sr. Pou y complacer á la *Unión Republicana* (si es que anda de acuerdo con aquel concejal) estábamos al cabo de la calle. No presentando las cuentas cada semana no se discutirían ni con mucha ni con poca extensión.

La consecuencia de estos dos descubrimientos es asombrosa, inesperada, estúpida.

El voto de nuestros correligionarios (dice *La Unión*) no puede ser más digno.

Pues si ya no puede ser más digno, lo lamentamos.

A no ser que el colega haya dejado misteriosamente truncada la frase y no haya querido revelarnos de qué cree digno el voto de sus correligionarios.

Porque afirmar que tales cuentas deben ser examinadas con detención, parece que en sana lógica ha de conducir á declarar que el que pretende que deben estudiarse en montón, y aprobarse todas juntas en períodos anuales, es digno de ir á aprender á discuir. Y buscamos la forma más suave de decirlo.

Y con que satisfacción exclama después de esto *La Unión*:

«Ya está consolidada la actitud de nuestros correligionarios en el municipio!»

Pues si á esto fueron á esforzarse para impedir que las cuentas se examinen á tiempo, brava consolidación. Mas valiere que hubiesen consolidado la deuda flotante que dejaron durante su dominación municipal.

Y por lo que al pueblo se refiere... no vale calumniar al pueblo. De los que asisten á las sesiones á jalear á unos concejales y sisear á otros, debe decirse en la cuanto á representación del pueblo palmesano, lo que decía el letrado de un manicomio en cuanto á los locos del lugar: Ni lo son todos los que están aquí, ni están aquí todos los que lo son.

¡Presenten armas!
Hablemos del valor histórico de los fusiles usados por los entusiastas patriotas adalides del progreso y de la libertad, los San Simón, los Zaforteza, los Ayamans, los Puiglorfila, los Truyols, etcétera, etc.

Es lástima que el colega, si lo sabe, no nos diga donde hemos de ir á buscar las armas que usaron estos señores en defensa de las ideas liberales; porque formando con ellas un trofeo, y poniendo á cada uno un cartelón con la auténtica, siempre servirían para demostrar que á menudo los nietos no

piensan como los abuelos, así entre carlistas como entre republicanos.

Terminemos en *La Unión Republicana*, ponderando las bondades y virtudes de un buen inventario. Así tendremos motivos para celebrar que durante la alcaldía del último alcalde fusionista don Miguel Santandreu se diera á la publicidad un catálogo-inventario de todos los objetos artísticos, y de gran valor, ya intrínseco, ya por su antigüedad existentes en las Casas Consistoriales. No se les ocurrió cosa tan buena á los alcaldes republicanos, ni han seguido el ejemplo sus aliados de ahora, pero todo se andará.

Por otra parte creemos innecesario el insistir, como hace el colega, en la necesidad de consignar muy especialmente los muebles de la alcaldía. Estos deben constar, ni más ni menos, que todos los muebles restantes, pues sería inferir una ofensa injusta al Sr. Sbert y á sus amigos que frecuentan su despacho, el suponer que en aquellas habitaciones corren mas peligro que en otra alguna de desaparecer los muebles, cuadros, reloj y escribanía de plata.

No comprendemos esta mortificante é intencionada indicación de la *Unión Republicana*, cuando todos, hasta nosotros que somos sus adversarios, reconocen en el actual alcalde las cualidades de un perfecto caballero.

Despilfarros EN LA administración

El *Imparcial* cita dos casos que dan una idea de cómo entienden algunos ministros la administración pública.

Dice el colega:
«Caso primero:
Un ministro muy discutido por sus travesuras y sus saladísticos proyectos, tiene un hijo que no reúne condiciones más que para desempeñar un destino de 1.500 pesetas de sueldo al año.

El chico, que es sumamente joven, no ha podido librarse de las travesuras de Cupido; ama y tiene la suerte de que le correspondan. Su novia, en la época del verano, se marcha con su familia á respirar aires frescos y puros en un pueblo de Castilla, residencia veraniega de los Reyes en otro tiempo.

No hay más remedio que seguir al ídolo de sus pensamientos; pero precisa pagar el tren, coches y la fonda.

Para orillar este pequeño inconveniente, surge el padre. Le da al niño, empleado de 6.000 reales al año, una visita de inspección á la delegación de Hacienda de la provincia, asignándole las dietas correspondientes.»

En este caso alude *El Imparcial*, por lo que se ve, al ministro de Hacienda:

«Caso segundo.

Un hijo de un alto funcionario de otro ministerio, y cuya misión principal (la del padre) es la de velar por el cumplimiento de las leyes, quiere pasar el verano también en una provincia del Noroeste, donde reside la dama de sus pensamientos.

El viaje es caro; pero ahí está el Tesoro español sobrado de dinero, á pesar de las guerras de Ouba, y Filipinas.

También este joven desempeña, ó mejor dicho cobra un sueldo de 2.500 pesetas como empleado, y para que el viaje se le haga menos penoso se le comisiona por tiempo ilimitado para que gire una visita de inspección á las cárceles y establecimientos penitenciarios de las provincias gallegas, señalándole tres duros de dietas cada día.»

Las alusiones que se hacen en este párrafo parecen referirse al fiscal del Tribunal Supremo.

Siempre serían censurables estos despilfarros en la administración pública; pero en las presentes circunstancias, cuando se les deben cinco ó seis pagas á los infelices soldados que pelean en Cuba, casos como los referidos por *El Imparcial* suponen un desprecio absoluto á las más altas consideraciones.

Así anda todo en este desgraciado país, desde que está en manos de los conservadores.

A "La Unión Republicana,"

Al fin hemos conseguido de *La Unión Republicana* una respuesta categórica y precisa con respecto á lo de la corona.

Al fin nos ha confesado el colega que, en efecto, tiene por cierto el hecho de que sus correligionarios malversaron cuatrocientas pesetas de los fondos comunales, dedicándolas á un fin eminentemente particular y político, como lo era el adornar con una espléndida corona el fétetro de D. Miguel Quetglas.

No obró bien en esto el Ayuntamiento—dice *La Unión Republicana*—ni se atemperan á los buenos principios democráticos es os gastos de los fon-

dos públicos, «fondos» que son de todos y para todos y no de una persona, clase ó partido determinado.» Así, pues, nada tenemos que añadir con relación á este asunto.

Conformes con el colega.

Y en paz.
Pero en el artículo en que el órgano de Pou, Perico Pastor y compañía hace la confesión antes expresada, algo hay que nos interesa recoger, y vamos á recogerlo.

Dice el articulista que las malversaciones cometidas en lo de la corona y en lo otro relativo á la gratificación satisfecha al señor Mayol de que nos ocuparemos luego, son pecados veniales porque los ayuntamientos monárquicos obran peor, gastando al año millares de pesetas—eche usted pesetas, generoso—en funciones religiosas-católicas, en subvencionar establecimientos y escuelas idem, en cera, en impresión de sermones etc. etc.

La verdad es que no vemos nosotros la consecuencia.

Los gastos en cera y en funciones religiosas que son precisamente los que más disgustan á los amigos de *La Unión*, tienen en el presupuesto la consignación correspondiente, y en cambio no la tienen ni la han tenido jamás los dineros gastados en coronas como la delicada al señor Quetglas.

Pero aún suponiendo en igual caso ambas cantidades no llevaría nunca la razón el colega republicano.

Mal que le pese al articulista, vivimos en un país cuya inmensa mayoría profesa la religión católica apostólica romana.

Y nada más natural, sobre todo si nos atenemos á los principios democráticos, que á falta de unidad absoluta de pareceres, atenerse á la voluntad de los más postergando á ella la opinión de los menos.

¿Opina de otro modo *La Unión Republicana*?

Y vamos á las pesetillas cobradas por el señor Mayol.

Desea el articulista que concretemos el cargo. Dispuestos estamos á complacerle.

En sesión celebrada el día 7 de Marzo de 1873, un Ayuntamiento, compuesto en su mayoría de correligionarios de *La Unión*, acordó entre otras cosas gratificar—así dice el acta—á siete empleados de la corporación, entre ellos al señor Mayol que cobró por su parte ciento veinte y cinco pesetillas, por trabajos prestados en la recaudación de los arbitrios municipales que se llevaban entonces, sin protesta del flamante albeitar ni de ninguno de los que son hoy día correligionarios del *Heraldo*, por administración.

El acta así lo expresa.

Puede *La Unión Republicana*, si es que quiere hacerlo para mejor afianzar su convencimiento, acudir al libro de actas de la corporación municipal y encontrará en él los datos apuntados.

Pero por de pronto, bueno es que vaya manifestando como lo viene haciendo, su conformidad con los cargos que le dirigimos.

Y no cante victoria el colega porque son dos, nada más que dos los que hasta el presente y de un modo le hemos hecho con referencia á los cuatro años que sus amigos mandaron en la Casa de la Villa.

Vendrán los otros poco á poco, porque en eso de las malversaciones y de los abusos cometidos por los republicanos en el Consistorio durante un período de tiempo tan breve, bien pudiera ocurrir y es muy probable que ocurra, lo que sucede con las cerezas: que en tirando de una vienen ciento.

Por de pronto:

¿Podría decirnos algo *La Unión Republicana* sobre cierto expediente que allá por los años 1867 ó 68 se instruyó para la expropiación de varias fincas en la calle de Cererols?

¿Sabría un articulista cualquiera del colega darnos noticia detallada y satisfactoria del pago de las aludidas expropiaciones, pago que sus amigos acordaron creemos que en 1870 y que representa la respetabilísima cantidad de treinta mil duros en números redondos?

Vaya haciendo memoria el colega.

Y nosotros á la vez recogeremos nuevos datos para demostrarle que no son solo dos, sino mil y dos ó cosa así, los cargos que podemos dirigir con sobrada justicia y con entera buena fé á los directores, redactores, inspiradores y demás adláteres del diario republicano.

Siga sumando *La Unión*. No se impaciente. Y todo, todo se andará.

Palma

—En el camino que conduce al Molinar de Levante, se ha depositado tanta cantidad de polvo, que es casi imposible transitar por él, sopena de quedar asfixiados.

—La distinguida sociedad *Real Club de Regata* celebró anoche el segundo de sus anunciados conciertos.

Entre los aplausos de la concurrencia, ejecutáronse todos los números del programa inserto en nuestro número anterior.

Un animado baile terminó la fiesta, de la que guardarán grato recuerdo cuantos tuvimos el gusto de asistir á ella.

El otro concierto—el último—tendrá lugar el martes de la semana próxima.

—Por ser hoy cumpleaños de S. M. la Reina Regente, han hecho en esta plaza las acostumbradas demostraciones de gala, izando el pabellón de sus respectivas naciones los consulados de esta capital y los establecimientos oficiales.

—Según telegrama recibido por la Iseña Marítima, el vapor *Beller* ha llegado al puerto de Barcelona á las cinco de esta mañana sin novedad á bordo.

—A las diez y media de esta mañana se ha hecho á la mar, con destino á los puertos de Ibiza y Valencia, el vapor *Cataluña*, llevándose la correspondencia, sesenta pasajeros y carga varia, entre ella dos mil cajas de pulpa de albaricoques.

—A las siete y media ha fondeado esta mañana en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Lulio*, siendo portador de cuarenta y tres pasajeros, la correspondencia y carga varia.

—Esta mañana á las cinco ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Mahón, el vapor *Ciudad de Mahon*, conduciendo la correspondencia, diez y nueve pasajeros y variada carga, entre ella treinta y tres cabezas de ganado vacuno.

—Diariamente ocurren escenas escandalosas promovidas por ciertas mujeres, en la ya denunciada calle de Bosch.

—Un colega se lamenta de que de una de las casas de la calle de la Botería sale un olor nauseabundo é insoportable, ignórase la causa que lo produce.

Aviso á la junta de sanidad.

Los que regresan

En el vapor *Lulio* han llegado esta mañana los siguientes soldados, que regresan de Filipinas por enfermos ó heridos.

Jerónimo Bujosa Amengual, natural de Palma, pertenecía al Regimiento de cazadores número 13, fué herido en la pierna izquierda en la toma de Imús y marchó á Filipinas el mes de diciembre de 1896.

Bartolomé Suau y Palmer, natural de Palma, pertenecía al Regimiento de cazadores número 7 y ha estado en muchos combates, saliendo siempre ileso. Atacado por las fiebres ingresó en el hospital donde ha permanecido algunos meses. Marchó á Filipinas en la misma época que el anterior.

Bernardo Bover Pons, natural de Palma, pertenecía al Batallón de cazadores número 4 y tomó parte en muchos combates. Ha estado enfermo de fiebres en el hospital algunos meses. Fué á Filipinas por su suerte, el día 8 de Enero de 1896.

Y Juan Fuster Miró, natural de Palma, pertenecía á la séptima compañía del Batallón de cazadores número 7, y ha estado en muchos combates entre ellos el de las Viñas, saliendo siempre ileso.

Las fiebres le obligaron también á ingresar en el hospital, donde ha permanecido una larga temporada. Saló para Filipinas el mes de Diciembre de 1896.

Al desembarcar en Barcelona fueron auxiliados con ropas, tabaco y dinero, por el corresponsal de *El Imparcial*.

También lo han sido en metálico, al llegar aquí por la *Junta de Protección al soldado*.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 21, 11:50 m.

El Sr. Sagasta ha recibido muchas felicitaciones con motivo de sus dias.

El Sr. Cánovas ha declarado que la guerra de Cuba debe y puede terminarse en Diciembre próximo.

Perez.

Madrid 21, 11:50 m.

Llegaron los Sres. Moret y Aguilera. Este último afirma que en el incidente ocurrido en Zaragoza llamó miserable á quien agrediera á la Autoridad, consiguiendo por este medio que se calmaran los ánimos.

Perez

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santa María Magdalena penitente

CUARENTA HORAS

En San Miguel, concluirán las Cuarenta Horas en sufragio del alma de una difunta: exposición á las seis de la mañana. Por la tarde, los actos de coro. Al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

CORTE DE MARIA.—En San Nicolás, á la Virgen del Buen Suceso.

Central de la tienda nueva de SAN JOSE

7--BRONDO--7

Sucursal: Jaime II, 14

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS BLANCOS Antigua Casa Brondo--Brondo, 7

Siempre generoso con el Público.--Siempre oportuno para recibir NOVEDADES

JAMAS RETROCEDERÁ

Con el sistema de vender barato que es la música más bonita, con el gran surtido de telas de varios precios y con la amabilidad de todo el personal será siempre favorecida del público.

Música ligera y agradable sin notas discordantes de MUSICOS... VIEJOS.

REGALO

500 TRAJES BATISTA novedad á 8 reales.
200 DOCENAS calcetines jumel á 10 reales docena.
100 IDEM CAMISETAS á 6 pesetas docena.
TOALLAS turcas á 10 reales id.
VEDOS alta novedad á id.
Lienzo puro hilo á 4 1/2 reales cana.

300 PIEZAS MADAPOLAM á 20 reales.
DIENZO algodones de un ancho para sábanas.
MANTELERIAS, generos de punto, pañoleria y todo cuanto se desea para equipos de novios.
ESPECIALIDAD en géneros blancos.

La casa que ofrece mejores ventajas á sus compradores

Especialidad

EN instalaciones eléctricas

Dinamos, Motores, Lámparas, alternadores, Transformadores, Cuadros de distribución, etc., etc.

Madrid y Liverpool



Lámparas DE ARCO Sistema CROMPTON

Gran Taller de Básculas y Balanzas

JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE-RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 30 de Julio directamente de este puerto el vapor

PIO IX

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes-- San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.--Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.



SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

INFALIBLE

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITTA LA INFLAMACION



La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.--Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.--Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Das Copiñas.--Plaza de Antonio Maura.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontante, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Literas.